

**CALENDARIO DE MATRÍCULAS
PERÍODO SEPTIEMBRE 2016-FEBRERO 2017.
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA**

- 22 al 28 de agosto del 2016, matrículas por internet, para todos los ciclos de las carreras de Derecho, Trabajo Social, Orientación Familiar y Género y Desarrollo.
- 22 al 28 de agosto, terceras matrículas se realizarán por Secretaría, previa solicitud del estudiante, y luego de la verificación del cumplimiento de requisitos, para los alumnos de todas las carreras de la Facultad. **(descargar el formulario único de solicitudes de la página web:**
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/25138/1/~OTDOOTI001F.PDF>),
- 24 al 28 de agosto, adición de asignaturas, siempre que exista un solo cruce de materias, previa solicitud (**descargar el formulario único de solicitudes de la página web,**
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/25138/1/~OTDOOTI001F.PDF>) únicamente por los estudiantes de Derecho de la malla 2009.
- 22 al 28 de agosto, se realizarán por Secretaría las matrículas en los siguientes casos:
 1. Estudiantes que solicitaron autorización para cursar carreras simultáneas.
 2. Cambios de carrera dentro de la Universidad de Cuenca.
 3. Cambios de universidad.
 4. Estudiantes que reingresen a la Facultad, de la malla 2009 y 2011, de las diferentes carreras.
- Matrículas extraordinarias y especiales: 29 de agosto al 2 de septiembre.